

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JUAN MANUEL SANTOS, EN EL SEMINARIO SOBRE EL FUTURO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (v.5)**

Bogotá, 22 de agosto de 2012

Permítanme iniciar haciendo una declaración de principios:

El gobierno que presido tiene un firme y auténtico compromiso con los derechos humanos.

No defendemos, no protegemos los derechos humanos por imposición de nadie, sino porque nos nace de una profunda convicción humanista y democrática.

El respeto a los derechos humanos para nosotros no es materia de discusión, de ambigüedades o cavilaciones: ¡es el norte, es la médula misma de nuestro sistema democrático!

Somos un gobierno reformador.

Somos un gobierno progresista.

Somos un gobierno que quiere construir un país más moderno sobre la base de unas libertades inalienables y sagradas.

El talante principal de nuestro gobierno lo definen, precisamente, esos principios y valores que nos enorgullecen: el respeto irrestricto al Estado de derecho y la búsqueda permanente de la garantía de los derechos de los colombianos, comenzando por los derechos de las víctimas.

Ese talante moderno, progresista y garantista de nuestro gobierno es una nueva realidad que esperamos sea reconocida por las autoridades del Sistema interamericano de Derechos Humanos, pues son hechos concretos que corroboran nuestro compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos.

Nuestra Constitución de 1991 estableció los cimientos y la columna vertebral de una política pública de defensa y garantía de los derechos humanos en nuestro país.

Como nación, nunca hemos dudado de la defensa de los derechos y libertades públicas consignadas en la Carta, sin duda una de las más progresistas y completas de América Latina en esta materia.

Gracias a ello, hoy podemos decir a la comunidad internacional que tenemos una política pública de respeto de los derechos humanos

Como Estado –y en esto soy enfático– no tememos reconocer errores del pasado.

Por eso hemos sido pioneros en este gobierno en diseñar y poner en marcha los mecanismos administrativos y judiciales para la atención y la reparación de las víctimas.

Nosotros no esperamos una condena para proceder sino que obramos –con el trabajo conjunto de todas las ramas del Estado– para pagar una deuda moral hacia los colombianos más vulnerables, los que más han sufrido las consecuencias de la violencia, y les estamos cumpliendo con todo el entusiasmo y toda la voluntad.

Nuestros esfuerzos en la reparación de las víctimas son un gran paso hacia la consolidación de la paz, que es un objetivo fundamental de la nación colombiana al que nunca, jamás, podemos renunciar.

No hemos eludido o evadido nuestros problemas –por el contrario, los estamos enfrentando–, y así lo reconoce la comunidad internacional.

Lo hacemos con coraje, fortaleza y sentido social, y sujetos siempre al escrutinio internacional.

Pero nuestros esfuerzos no sólo se centran en la creación y la implementación de normas y políticas con la ayuda de la comunidad nacional e internacional.

También hemos logrado que la conducta y códigos de nuestros funcionarios, sobre todo de las Fuerzas Armadas, reflejen el respeto irrestricto a los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos.

Ayer mi propio hijo menor, Esteban, se incorporó al Ejército para cumplir, como soldado, su servicio militar, y siento el orgullo y la tranquilidad de saber que estará en una institución que cada día fortalece más su compromiso con los derechos humanos.

Porque en materia de derechos humanos no admitimos excepciones ni términos medios.

Vivimos recientemente unos hechos en el departamento del Cauca, donde –a pesar de una situación de orden público compleja y peligrosa– miembros de la Fuerza Pública mantuvieron los más altos estándares de conducta y respeto hacia la sociedad civil y las comunidades indígenas, honrando su uniforme y su compromiso con los derechos humanos.

Colombia y la comunidad internacional valoraron y entendieron las lágrimas de un suboficial que prefirió la humillación de retirarse antes que empuñar sus armas contra la comunidad que juró defender.

¡Ese es el modelo de unas Fuerzas Armadas forjadas para la protección y no para la restricción de los derechos!

En Colombia han cambiado las cosas en esta materia y por eso reitero que aspiramos –lo digo con toda claridad y franqueza– a un tratamiento acorde con esas transformaciones.

Aspiramos a que nuestros esfuerzos sean reconocidos por los miembros de la Comisión y de la Corte, con quienes queremos trabajar conjuntamente para revisar y consolidar los múltiples y profundos avances del país en políticas de derechos humanos.

Dicho lo anterior –ratificado nuestro compromiso absoluto con la protección y garantía de los derechos humanos–, quiero manifestar también que estamos comprometidos con la labor del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que es una de las conquistas jurídicas más significativas del Siglo XX.

Que no quede duda, señor Presidente de la Comisión Interamericana, de nuestra voluntad irrestricta de respetar los mandatos del Sistema y de apoyar a sus instituciones y su trabajo.

El Sistema, como lo conocemos hoy, es producto de años de esfuerzo y de trabajo conjunto de los miembros de la Organización de Estados Americanos, una organización que nació en esta ciudad de Bogotá y que ha sido dirigida por colombianos tan prestigiosos como los presidentes Alberto Lleras y César Gaviria.

Colombia ha sido parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos desde hace casi 40 años y es uno de los 21 países de América que reconoce la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Desde 1985, cuando aceptamos dicha competencia, respaldamos al Sistema en su universalidad, su funcionamiento y su administración.

Lideramos la creación del fondo fiduciario Oliver Jackman que garantiza la solidez financiera del Sistema y el funcionamiento de la Comisión y de la Corte.

Por otro lado, en varias ocasiones Colombia ha realizado aportes voluntarios para el fortalecimiento de la Comisión y la Corte, incluyendo el Fondo de Asistencia Legal de Víctimas de la Corte, del cual éramos el único Estado contribuyente hasta el año pasado.

Este año, además, en consenso con las demás naciones de la región, promovimos un incremento al presupuesto del Sistema, conscientes de sus necesidades financieras y operativas.

Tenemos en la Comisión y en la Corte a dos ilustres juristas colombianos, los doctores Rodrigo Escobar y Humberto Sierra, que son garantía de nuestro compromiso con el Sistema.

En cuanto al manejo de casos ante el Sistema, quisiera destacar que Colombia ha atendido de manera prioritaria las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en una demostración de que respaldamos su labor y de que tomamos muy en serio nuestras obligaciones internacionales.

En este aspecto hay que decir que se requiere más interacción con las autoridades locales para lograr una mejor comprensión de los hechos y evitar situaciones que debiliten la legitimidad de esas medidas.

Igualmente, es importante que el Sistema revise las prácticas y procedimientos para que se ajusten a realidades y no sean indefinidos.

Ahora bien –y aquí llegamos al centro del debate que fomenta este seminario–, los cambios políticos, sociales y económicos del continente plantean nuevos y complejos retos que exigen un compromiso constante de todos los miembros del Sistema.

¡Y el sistema debe reflejar esos cambios!

Por eso estamos convencidos de que llegó el momento de consagrar todos nuestros esfuerzos en mejorar el Sistema.

Debemos dotar a los órganos del Sistema de herramientas efectivas para que puedan responder a estos nuevos desafíos, que son tanto del Sistema como nuestros, y para que tengan la capacidad de consultar las realidades diarias de nuestros pueblos y gobiernos al enfrentar esos retos.

El proceso de reforma que hoy atraviesa la Comisión –en un diálogo enriquecido con los Estados– es crucial para consolidar procedimientos que se ajusten a las nuevas realidades de nuestros países y que permitan un mejor ejercicio de sus funciones en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

Debo decir, como Presidente y como demócrata convencido de la importancia del Sistema, que hay que trabajar arduamente para evitar que el propio Sistema llegue a excederse a la hora de aplicar sus procedimientos y sus medidas.

Porque algunas veces –y lo manifiesto con llana franqueza– así lo hemos sentido en nuestro país.

Digo esto con todo respeto, pero también con la autoridad que nos da ser unos de los países que más cree en el Sistema y en su preservación, y que más se preocupa por su futuro.



Allí hay una gran tarea a poner en marcha pues será sin duda uno de los factores esenciales para su robustecimiento.

Aspectos como el procedimiento de solución amistosa, el mejoramiento del sistema de peticiones y casos, los procedimientos y plazos en su manejo, y la definición clara de criterios en materia de medidas cautelares, son puntos fundamentales de este debate, que servirá también para mejorar la comunicación entre los diferentes actores y construir mayor confianza en el Sistema.

Somos conscientes de que ha habido voces en el continente que han expresado su preocupación respecto a que el proceso de reforma puede llevar a un debilitamiento de la institucionalidad interamericana.

En lo que respecta a Colombia, no compartimos posiciones extremas en esta materia, pero sí consideramos que el ejercicio de reflexión, autocrítica y evaluación del Sistema y de la Comisión es sano para su mantenimiento y fortalecimiento.

De otra manera, su legitimidad podría quedar en entredicho.

Y en esto también debo ser claro: no queremos un Sistema más débil, sino, todo lo contrario, más fuerte –con el máximo rigor jurídico en las actuaciones de la Comisión– para garantizar tanto la plena vigencia de los derechos humanos en la región como el reconocimiento de los esfuerzos de nuestros países para cumplir con nuestros compromisos.

El foro que tenemos hoy en la Universidad Javeriana es el primer espacio que se abre para dialogar sobre el futuro y el fortalecimiento del Sistema, y nos honra que sea aquí, en Colombia.

Permítanme por ello mencionar algunas otras acciones que hemos tomado.

Hemos promovido el acceso a la información sobre el Sistema, facilitando, por ejemplo, el intercambio entre autoridades judiciales nacionales y partes interesadas en los procesos.

Tenemos una comunicación constante y fluida con la Comisión y la Corte que se refleja en la consonancia de las decisiones locales con los criterios de protección de los derechos humanos desarrollados por los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Adicionalmente, a partir de la reforma del Estado que realizamos –con el aval del Congreso de la República– a fines del año pasado, Colombia cuenta con una Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Esta agencia –aquí representada por su director, el doctor Fernando Carrillo– está lista para apoyar los esfuerzos y los mecanismos de coordinación interinstitucional que nos permitan atender los casos de derechos humanos y garantizar una respuesta oportuna y efectiva a cualquier reclamo formulado en el sistema interamericano.

Hoy, en este foro, ante mis compatriotas y ante representantes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, quiero ratificar nuestro compromiso con los derechos fundamentales, y muy especialmente con la libertad de expresión.

Reconocemos, no sólo como Estado sino también como ciudadanos, los avances en la protección de derechos humanos en el continente que ha logrado la Comisión a través de su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.

No podemos retroceder en la labor que ha avanzado esta relatoría, y por eso apoyamos su independencia financiera, sin perjuicio de que otras de las relatorías reciban un apoyo mayor por parte de los Estados miembros.

Antes de ser presidente, como ustedes saben, tuve el honor de ejercer la que Camus llamaba la profesión más hermosa del mundo: el periodismo.

Hace ya más de un cuarto de siglo, siendo subdirector de *El Tiempo*, presidí la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, en tiempos complejos para la región.

Recuerdo que tuvimos que ir a Chile a defender la libertad de expresión durante los tiempos de la dictadura de Pinochet.

Y no había en ello ningún sesgo político, sino un único objetivo: defender la libertad de expresión.

Por eso también condenamos la censura ejercida en Nicaragua por la recién victoriosa revolución sandinista

Las crónicas que escribimos con mi hermano Enrique sobre la situación de la prensa en este país centroamericano nos valieron recibir, en 1985, el Premio Internacional de Periodismo Rey de España, en su primera edición, en la categoría de prensa.

Con estos antecedentes, puedo decirles que mi fe en las libertades –y en particular la libertad de prensa– no es algo nuevo.

Es un compromiso de la razón y de la sangre.

Por eso quiero ser hoy muy claro al decir que NO compartimos la tentativa de combatir los importantes esfuerzos del Sistema en la defensa de la libertad de expresión, ni ninguna medida que conduzca a la reducción del presupuesto, al ablandamiento o la disminución de las instituciones encargadas de velar por ella.

En lo que a Colombia respecta, nuestra postura de defensa y protección de la libertad de expresión no tiene ni tendrá fisuras, y hacemos un llamado para que su respeto sea el denominador común que comprometa a todos los pueblos de nuestro hemisferio.

Colombia, con toda convicción, seguirá abanderando la defensa de la libertad de expresión como objetivo prioritario.

Apreciados amigos:

La tierra que dio a la luz la Organización de Estados Americanos y a estadistas progresistas que dejaron su marca en el hemisferio, como Alberto Lleras Camargo, es y tiene que ser una tierra de libertad.

Por eso hoy –con la bienvenida visita de miembros del Sistema Interamericano de Derechos Humanos– me honro en reafirmar nuestra fe y nuestro respeto al Sistema y a sus instituciones, que es equivalente a la fe y el respeto que tenemos a los derechos humanos y las libertades ciudadanas.

Bienvenida sea, entonces, la reforma para fortalecer el Sistema y para dotarlo de mayor legitimidad.

Muchas gracias